

SEMANARIO CATÓLICO

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA

Consagrada á la Virgen Maria, Madre de Dios y Madre de los hombres

Núm. 33.

Alicante 7 Octubre 1899.

Año I.

SUMARIO

Congreso Católico.—El 7 de Octubre de 1571, por M. M. S.—Para vergüenza nuestra.—El mes del Rosario.—La Comunión frecuente.—Los padres y los hijos: Los hijos y los padres, sonetos de C.—*Misceláneas*.—*Sección Religiosa*: Cultos.

CONGRESO CATÓLICO

Mensaje de los Prelados á su majestad la reina

Señora: Los Prelados españoles que suscriben, reunidos en la noble ciudad de Burgos con ocasión del V. Congreso Católico Nacional, se acercan hoy á las gradas del Trono de V. M. para dar un nuevo, solemne y cordial testimonio de respeto, consideración y afecto á la augusta persona de V. M. y á la de vuestro hijo cuyo corazón viene formando V. M. según las doctrinas de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Desean los Obispos de España, y así lo piden en las oraciones que diariamente elevan al cielo, que desciendan de lo alto las gracias de que necesita V. M. para llevar á este pueblo, probado con recientes contrariedades y desastres, por los caminos de la justicia y de la Religión, legando más tarde á vuestro hijo con el cetro de sus mayores aquellas virtudes cristianas que tan grandes hicieron á los reyes de España, cuando las enseñanzas de la verdad católica eran las únicas que inspiraban á los reyes y á sus pueblos.

A la vez que se complacen los Prelados en manifestar estos sentimientos espontáneos de su corazón, no pueden menos de aprovechar la circunstancia de encontrarse reunidos en número considerable para

exponer á V. M. cuál sea la situación en que por algunos elementos se pretende colocar á la Iglesia española, digna de ser siempre atendida por su abnegación, desinterés, patriotismo, prudencia y obediencia absoluta á las prescripciones y enseñanzas de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII.

Nuestras palabras no son otra cosa que la expresión sincera de lo que sufre nuestra alma, V. M. se hará cargo de la justicia que nos asiste cuando considere que, como Pastores vigilantes, no podemos ni debemos consentir que se ponga á nuestros rebaños en peligro de perderse para siempre, y que tenemos estrecha obligación de dirigirlos por los caminos de la salud hasta llevarlos al cielo.

Muchos son en la actualidad los peligros á que nos referimos; pero llamaremos la atención de V. M. sobre aquellos solamente que nos han parecido de mayor gravedad, á fin de que con los nobles, cristianos y elevados sentimientos de su corazón procure cerca de sus Gobiernos el remedio que demandan las necesidades de la Iglesia española. La impudencia y atrevimiento cada día más creciente del Protestantismo, que levanta sus templos y abre sus escuelas frente á los templos y á las escuelas católicas en la capital de la Monarquía y en muchas ciudades y pueblos de España, contra lo que prescribe la Constitución del Estado; el desbordamiento de la prensa impía, que se complace en calumniar y manchar de lodo la frente del Episcopado español, de las Ordenes religiosas y del Clero en general; las perversas ideas que desde algunas cátedras de enseñanza se exponen á la juventud, envenenando su inteligencia y corrompiendo su corazón, sin reparar que la Religión del Estado es la católica y que á ella por consiguiente deben sujetarse los Profesores de Universidades, Institutos, Colegios y demás centros de enseñanza de nuestra nación; los escándalos que han presenciado algunos pueblos de la Monarquía en estos días mismos, cuando públicamente y con gritos y desorden espantosos se ha profanado las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús; las horribles blasfemias que se pronuncian en las calles y plazas de muchas ciudades y pueblos, denunciando con ellas la falta de fe y de cultura, tan necesarias para la vida religiosa y social; la general transgresión de los días santos del Señor, no obstante nuestras exhortaciones pastorales; la exhibición repugnante de pinturas pornográficas, destructora de la moral y del decoro; y, por último, el no negar á la masonería los derechos que no se conceden á otras entidades beneméritas de la Religión y de la Patria; éstas y otras amarguras que hemos devorado en silencio, son las que, con el debido respeto, hacemos llegar hasta el Trono católico de V. M. para que con el auxilio de Dios se haga cuanto sea posible por que desaparezcan esas nubes que cubren el sol de la verdad en nuestra querida Patria y luzcan días de felicidad y de ventura para la Monarquía española.

Si son escuchadas nuestras palabras, merecerá V. M. bien de Dios, de la Iglesia y de España; el Episcopado quedará por ello justamente

reconocido, y el Congreso de Burgos inaugurará una nueva era de paz y bienandanza que saque á nuestra Patria de la postración en que hoy se encuentra, y la levante al grado de esplendor y de gloria á donde llegó en tiempos pasados por su inquebrantable adhesión á la fe de Jesucristo.

Burgos 3 de Septiembre de 1899.—SEÑORA: á los R. F. de V. M.—(*Si-
guen las firmas*).

*
*
*

CONTESTACIÓN DE S. M. AL MENSAJE

**Al muy Reverendo en Cristo Padre Cardenal Cascaja-
res, Arzobispo de Valladolid.**

Muy caro y muy amado amigo Nuestro:

De grande alivio sirve á mis cuidados y aflicciones el Mensaje que me dirigís, en unión de los demás Prelados reunidos en Burgos con ocasión del Congreso Católico Nacional, y Os ruego deis cuenta á todos de los sentimientos que llenan mi corazón, al ver que una y otra vez debo al Episcopado Español testimonios leales de afectos y adhesión hacia Mí y hacia el Trono que Dios me ha confiado en guarda.

Me consuelan y fortalecen Vuestras palabras, llenas de Fe y Caridad, ofreciéndome las diarias oraciones de tanto varón de piedad, ciencia y virtud esclarecidas, para ayudarme en la obra á que consagro mis atenciones más asíduas de formar el corazón del rey según las doctrinas de Nuestra Santa Madre la Iglesia, y para que Dios nos otorgue á El y á Mí aquellas singulares gracias de estado que nos permitan servir con fruto su santa causa y la del pueblo español, según la justicia y el bien.

Es muy grato á mi corazón que el Episcopado presente siempre, como en Vuestro Mensaje lo haceis, unidas en indisoluble concordia, las necesidades de la Iglesia española con la protesta firmísima de obediencia absoluta á las prescripciones y enseñanzas de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, para el que tan profunda veneración guardo en mi alma.

Sin duda que los embates que sufre la Fe, y las maquinaciones movidas por tan variados caminos para subvertir el orden religioso y moral en leyes y costumbres, son graves, y Vuestro Mensaje señala algunos, capaces de herir principios fundamentales de la Constitución, que lo son también de la paz en las conciencias y de la tranquilidad en los hogares, y todo esto, que tan cerca toca á la gobernación del país, he

de advertirlo y confiarlo á mis ministros responsables, cumpliendo los altos deberes de mi cargo, para llegar, con su consejo, al remedio que más garantías de acierto y eficacia ofrezca, y para lo cual han de ser avisos de gran valor los de varones tan ilustres en saber y experiencia, así en las materias de doctrina, como en las de administración y gobierno.

Os ruego, Venerable Cardenal y amigo mio, transmitais al Venerable Cardenal de Santiago y á los muy Reverendos Arzobispos y Reverendos Obispos, la gratitud que siento hacia todos y el fervoroso anhelo con que busco en el cumplimiento de mis deberes de Reina y de Madre el servicio de Dios por el camino que Su Providencia me ha trazado en el mando, ofreciéndole los sufrimientos y tribulaciones con que nos ha probado, con Esperanza y Fe de que se dignará recibirlos en holocausto para su mayor gloria, y nos otorgará su Divina gracia para el bien del Rey y de su católico pueblo.

Sea, muy Reverendo en Cristo, Padre Cardenal Cascajares, Arzobispo de Valladolid, Nuestro Señor en Vuestra continua protección y guarda.

San Sebastián 16 de Septiembre de 1899.—MARÍA CRISTINA.



EL 7 DE OCTUBRE DE 1571

A la mitad del siglo XVI, mientras que las guerras promovidas por la Reforma protestante, tenían perturbada toda Europa, los turcos, que no perdían ocasión de ensanchar sus dominios, quisieron aprovechar la que se les ofrecía con motivo de esta general consternación, para acabar con la cristiandad.

Los reyes de Europa, en un adormecimiento inconcebible, parecían no advertir el peligro; pero el Santo Pontífice Pío V velaba sobre la cristiandad.

Ya Selín II se preparaba á caer sobre Venecia, cuando en el mes de Mayo de 1571 se firmó la liga entre el Papa, Venecia y el rey de España.

Las demás potencias, absortas en sus luchas interiores, no respondieron á la voz de alerta del Soberano Pontífice.

Sin turbarse por su abandono, llevó adelante su noble proyecto el Papa del Rosario; y á pesar de la inferioridad de su Armada, no quiso

se aguardase la llegada de la flota de Selin, sino que saliese á su encuentro.

Nombró generalísimo de la Armada cristiana á D. Juan de Austria, hermano de Felipe II y por su segundo á D. Marco Antonio Coloma, encargándoles licenciasen á todo soldado que no fuese verdaderamente cristiano.

Antes de embarcarse en Nápoles, recibió el Generalísimo la bendición del Sumo Pontífice y la bandera, bajo la cual había de combatir, llevaba pintadas las imágenes de Jesús y de María. También recibió rosarios para que todo soldado pudiese llevar el suyo.

Todas las tropas de la Liga del Papa, reunidas ya en Corfú, partieron á velas desplegadas en busca de la flota turca; halláronla anclada en aguas de Lepanto.

Cuando los turcos vieron venir á los cristianos á presentarles batalla, dieron por seguro el triunfo. Ufanos con la jornada que se prometían, levaron anclas y se formaron en batalla, dando á su flota, según su costumbre, la forma de una media luna. Los cristianos, por el contrario, colocaron sus bajeles en forma de cruz.

Las dos Armadas se disponían ya á embestirse; la suerte de Europa dependía de aquella batalla; batalla de fama imperecedera, día de eterno recuerdo, ¡la batalla de Lepanto y el día 7 de Octubre de 1571!

Dada la señal de embestir, todos se ponen de rodillas, cuelgan á sus cuellos los rosarios y D. Juan de Austria enarbola sobre el almirante la bandera que había recibido del Papa. Apenas se descubrieron las imágenes de Jesús y María, toda la Armada las saludó con fervorosas aclamaciones de júbilo y alegría. La bandera bendita recibió al mismo tiempo la primera descarga de la artillería turca, pero sin que la tocase ningún proyectil, ni entonces, ni en toda la jornada.

Todo era favorable á los turcos; hasta el viento estaba de su parte. No por esto se desanimaron los cristianos, que entonando el *Exurgat Deus*, el salmo de las batallas santas, desafiaban sin ningún temor á la muerte, batiéndose como héroes.

De repente, cámbiase el viento á favor de los cristianos, en forma tal, que todo el humo de su artillería envolvía á la escuadra otomana.

Después de tres horas de encarnizado combate, observan los cristianos que los turcos empiezan á cejar. Animados de nueva confianza en la protección de la Madre de Dios, cuyos rosarios llevaban al cuello, se lanzan sobre la capitana turca y la abordan, matan á Ali-Bajá y arrancan su estandarte. Manda entonces D. Juan de Austria que se grite:— ¡Victoria! ¡Victoria!—y desde aquel momento los turcos no resisten ya.

Treinta mil turcos, entre muertos y heridos; cinco mil prisioneros, incluso los dos hijos de Ali-Bajá; ciento treinta galeras apresadas; más de noventa quemadas ó echadas á pique; muerto el mismo Ali Bajá; cogidos sus tesoros y más de veinticinco mil cristianos rescatados; tales fueron los felices resultados de la célebre batalla de Lepanto, la batalla

más gloriosa de los cristianos, y más desgraciada y sangrienta de los turcos desde la formación del formidable Imperio Otomano.

En memoria de esta insigne victoria, que le fué revelada milagrosamente, añadió el Santo Pontífice á la Letanía la invocación *Auxilium Christianorum* y no satisfecho su agradecimiento con este homenaje, instituyó la fiesta del Santísimo Rosario, pues por medio del Rosario se había alcanzado la victoria. Gregorio XIII trasladó esta solemnidad, del 7 de Octubre, al primer domingo del mismo mes, en que ahora lo celebramos.

M. M. S.



PARA VERGÜENZA NUESTRA

Hace cuatro años, un extranjero muy principal y persona distinguidísima, recorrió varias provincias de nuestra patria, observando y estudiando las costumbres de nuestro pueblo.

Cuando regresó á su país, le preguntaron sus amigos qué impresiones traía de su excursión por España.

Contestó: «Es un pueblo de blasfemos y renegadores; es un pueblo que trabaja en las fiestas como si allí no estuviese vigente la ley de Dios. Es un pueblo que, por su apostasía va rápidamente al salvajismo.

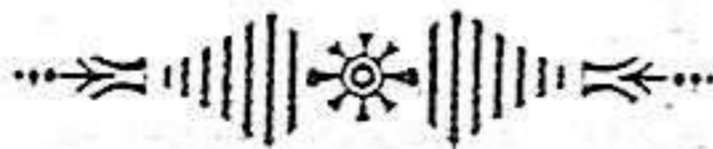
»Yo he visto y oído con espanto lo que allí pasa y se dice contra Dios, contra la Hostia consagrada, contra la Virgen, y contra lo más santo de nuestra divina Religión.

»Aguardad, que no se harán esperar tremendos castigos.

»Yo tengo fe en la Providencia y en su justicia;—añadió—creo en el dominio de Dios sobre los hombres y sobre todos los acontecimientos; sé que «Dios es paciente porque es eterno», pero las naciones que como España, permiten que sus hijos se encaren contra el Omnipotente, y le escupan las horripilantes blasfemias que allá he oído, han de recibir pronto la paga que tales atrocidades merecen.

»Aquello es un reto continuo á la Divinidad, una provocación estúpida é infernal al Criador de cielos y tierra.»

Y las profecías del extranjero se han cumplido ya en gran parte; las venganzas divinas se han patentizado formidables, y es de temer que si nuestro pueblo no se corrige, mayores han de venir todavía.



EL MES DEL ROSARIO

San Pio V concedió á los fieles cristianos un jubileo, enteramente igual al de la *Porciúncula*, el domingo primero de Octubre, fiesta del Santísimo Rosario.

Se requieren las condiciones de confesión y comunión; visita á la Virgen; oración ó rezo de algunas Avemarias á intención del Sumo Pontífice. Se pueden ganar *tantas indulgencias plenarias cuantas visitas* se hagan á la Virgen, entrando y saliendo de la iglesia para cada distinta visita. Estas indulgencias son todas aplicables en sufragio de las almas del purgatorio.

¿Cómo se ha de rezar el Rosario? Como lo hacía San Félix cuando lo rezaba por las calles y los campos,

*con el rosario en la mano,
los ojos en el suelo
y el alma en el cielo.*

Es decir, con suma devoción, abstrayéndonos de todas las cosas de la tierra y elevando nuestra alma hasta Dios.

Nuestros padres fueron devotísimos del Rosario, y hasta nuestros días lo rezaban por las calles en determinados días. ¡Qué diferencia de tiempos y costumbres aquellos y los tiempos y costumbres de ahora! ¡Qué diferencia entre oír por las calles las consoladoras voces que se elevan al cielo en honor de María Santísima, y las blasfemias que ahora se vomitan en público contra nuestra bendita Madre!



La Comunión frecuente

Se hablaba un día delante del comandante Marceau de abstenerse de la Comunión por respeto.

—Pues yo— contestó,—si comulgo tan á menudo, es porque soy un miserable. Me hace falta un remedio cotidiano para sostenerme. Cuan-

do mandaba el *Arca de la Alianza* supe que varios marinos murmuraban por verme comulgar todos los días. Reuní á la tripulación, y dije á mis hombres:

—En vez de murmurar, deberíais alegraros de que comulgue todos los días, porque si no, á la menor cosa que hiciérais, iríais todos de cabeza al mar.

Y el valiente y piadoso marino continuó comulgando toda su vida, llegando á vencer por completo la irascibilidad de su carácter.



LOS PADRES Y LOS HIJOS

Un enjambre de pájaros, metidos
en jaula de metal, guardó un cabrero,
y á cuidarlos voló desde el otero
la pareja de padres afligidos.

«Si aquí, dijo el pastor, vienen unidos
sus hijos á cuidar con tanto esmero,
ver cómo cuidan á sus padres quiero
los hijos por amor y agradecidos.»

Deja entre redes la pareja envuelta,
la puerta abre el pastor del duro alambre,
cierra á los padres y á los hijos suelta.

Huyó de los hijuelos el enjambre,
y como en vano se esperó su vuelta,
mató á los padres el dolor y el hambre.



LOS HIJOS Y LOS PADRES

Ni arrastrada un pastor llevar podía
á una cabra infeliz, que oía amante

balar detrás al hijo, que, inconstante,
marchar junto á la madre no quería.

«¡Necio! al pastor un sabio le decía,
al que llevas detrás pónle delante;
échate el hijo al hombro, y al instante
la madre verás ir tras de la cría.»

Tal consejo el pastor creyó sencillo,
cogió la cría y se marchó corriendo,
llevando el animal sobre el hatillo.

La cabra sin ramal los fué siguiendo,
mas siguiendo tan cerca al cabritillo,
que los piés por detrás le iba lamiendo.

C.



MISCELANEA S

El pasado lunes, á las primeras horas de la noche, fuimos testigos de la plausible disposición de un conocido teniente de alcalde de esta ciudad, el cual ordenó por medio de los agentes de su autoridad, la retirada de ciertos libelos pornográficos que se exhibían en el establecimiento de limpia botas, situado en la calle Mayor, esquina á la plaza de la Constitución. Aplaudimos la acertada disposición de la referida autoridad y quisiéramos verla secundada por nuestro ilustre Gobernador Sr. Casas, á cuyo conocimiento no habrá llegado sin duda, la noticia del inmundo comercio que en esta capital está haciéndose con lecturas obscenas, capaces de ruborizar al más apuesto cabo de gastadores.

*
* *

Verificada el pasado domingo la apertura oficial en todos los establecimientos docentes de esta ciudad, del curso académico de 1899 á 1900, á todos ellos asiste numeroso contingente de alumnos matriculados, con arreglo á las recientes reformas dispuestas por el actual Mi-

nistro de Fomento, Sr. Pidal. Si en el capítulo de economías que el referido Ministro confecciona entra la supresión de este Instituto provincial de segunda enseñanza, cual se susurra, habremos de convenir que dicho plan de economías no está informado por la equidad más estricta: nuestro Instituto figura en el undécimo lugar entre los más de cincuenta de España y pertenece á una de sus provincias más pobladas y que más vías directas de comunicación ligan á la capital con casi todos sus pueblos, por cuya razón la matrícula del mismo alcanza una cifra envidiable para casi todos los demás. También habremos de suponer que en orden á estas razones habrán de suprimirse muchos, antes que el de Alicante, cuales son: el de Segovia, Cuenca, Albacete, Guadalajara, Ciudad-Real, Gerona, Lérida, Castellón, Jaén y varios otros de bastante menor importancia que el de esta capital y esto así, habremos también de convenir que el referido señor Ministro con estas disposiciones dejará la enseñanza en España tan mal trecha como en cualquiera de los países tributarios de Turquía. *Docete omnes gentes* señor Ministro.

* * *

Recomendamos á nuestros lectores el Consultorio médico quirúrgico que el notable médico 2.º de la reserva de Sanidad militar D. Vicente Lluca Colomer, acaba de establecer en esta capital en la Plaza del Teatro, núm. 1, principal. Las horas de consulta que este ilustrado facultativo dedica á sus clientes son de ocho á diez de la mañana, teniendo otra gratis para los pobres de una á tres de la tarde.

* * *

Leemos en un periódico alicantino que nuestro dignísimo Alcalde ha ofrecido al gobierno de S. M. pagar de su peculio la cantidad de 1.500 pesetas anuales para que no cese en su servicio la estación telegráfica de Alicante, si dicha cantidad es suficiente para el exceso de gastos que al Estado ocasiona entre ser de servicio limitado ó servicio permanente. Rasgos tan característicos de desprendimiento no necesitan encomiarse, mostrando por sí solos el afán é interés que por todas las cosas de Alicante siente nuestro celoso Alcalde señor Barón de Petrés.

* * *

Se trabaja con ahinco para establecer en Alcoy la benéfica institución de la Cruz Roja, á la cual han dado sus nombres el señor Alcalde, los Rvdos. señores Curas, los directores de los periódicos y otras personas.

Daremos cuenta del resultado de los trabajos.

* * *

Nuestro querido colega *El Aguila Estremeña* en su afán de servir á

sus asiduos lectores una buena información y una selecta lectura de perfecta ortodoxia católica ha mejorado las condiciones de dicha publicación, apareciendo en su último número como revista ilustrada de primer orden, aún cuando para conseguirlo ha tenido que imponerse costosos sacrificios trasladando su redacción á Badajoz. Nos complacen las mejoras introducidas por el referido colega y pedimos á Dios que le proporcione buen número de suscriptores para resarcirse de tales dispendios y que á nosotros no nos olvide.

*
**

Ha sido nombrado Provisor y Vicario general del Obispado de Segovia, nuestro querido amigo el Dr. D. Juan Bautista Benlloch y Vivó, catedrático del Seminario de Valencia.

Enviamos al Sr. Benlloch nuestra cordial felicitación.

*
**

Hasta el 31 del próximo Octubre se ha prorrogado el plazo para que los mozos del reemplazo actual puedan redimirse á metálico del servicio activo de las armas.

*
**

Oratorio Salesiano de San Antonio Abad, calle de Sagunto, número 35, Valencia.—El día 2 del próximo Octubre dieron principio los PP. Salesianos á las escuelas de primera enseñanza gratuitas, diurna y nocturna.

Se admiten alumnos internos.

*
**

Leemos en nuestro colega *El Eco Burgalés*:

«Considérase probable la destitución del *obispo* protestante Cabrera, por haberse casado en Haro, después de bautizarse, su hijo Juan Cabrera Latorre, que es arquitecto.»

*
**

Encuéntrense vacantes y han de proveerse en el plazo de 20 días, á contar desde el día 28 del pasado Septiembre, en el Real Colegio de Corpus-Christi de Valencia, tres Colegiaturas de Beca.

Los que deseen oponerse á ellas se presentarán á la firma en el Archivo del citado Real Colegio dentro del plazo antes mencionado, debiendo reunir las condiciones siguientes: haber cumplido los 16 años, ser naturales de esta Diócesis, tener aprobados los cursos de latinidad y en general todas las que contienen los edictos publicados.

*
**

Viajando un viernes de Cuaresma, acompañado de su perro, un caballero ferviente católico, se encontró en la mesa del hotel con varios

conocidos suyos, los cuales, sabiendo que comería de vigilia, dijeron al mozo que les sirviera á ellos la carne que no había de comer el viajero; pero él, interrumpiéndoles, dijo:— No renuncio á mi ración de carne.— Y la fué poniendo en un plato, que luego la sirvió á su perro diciéndole:— Tú puedes comerla; *pues no tienes un alma que salvar*.— La lección era algo fuerte, aunque merecida; pero sus despreocupados compañeros tuvieron que aguantarla y seguramente no les quedaria ganas de repetir la gracia.

*
**

El cura de Morón.— Este sacerdote, que en la pasada guerra de Cuba, con sólo doce guardias civiles, á cuyo frente se puso, defendió un pueblo de la invasión de los insurrectos, y después de librada la batalla se dedicó á recoger y curar los heridos, empleando hasta la tela de sus ropas interiores para restañar la sangre de aquellos sus hermanos, ha sido nombrado beneficiado de la Catedral de Salamanca.

*
**

Habiendo aprobado la Sagrada Congregación de Indulgencias y Reliquias un modelo único para las Medallas de las Hijas de María, ese modelo será obligatorio en todo el orbe católico bajo pena de nulidad de las indulgencias concedidas á las Hijas de María que lleven Medallas de otro modelo. Las jóvenes que no las hayan recibido antes del 8 de Diciembre de 1899, podrán, sin embargo, conservar la antigua Medalla sin perder las citadas indulgencias.

*
**

Del *Boletín Eclesiástico* de la Archidiócesis de Sevilla copiamos las palabras que añade aquel Rmo. Arzobispo á la Carta de nuestro santísimo Padre el Papa León XIII al Emmo. Cardenal de Toledo:

«Notorios son nuestro respeto y amor á la Santa Sede. El Papa es para nosotros Maestro, á quien dócilmente escuchamos, Padre al que gustosísimamente obedecemos y Guía que estamos dispuestos á seguir con ánimo y poderoso aliento por los caminos que nos trace, cualesquiera que ellos sean.

»Gozámonos, pues, en declarar que aceptamos, acatamos y recogemos con veneración la palabra apostólica contenida en el documento precedente, pensando en todo como piensa el Papa, sintiendo como él siente, aprobando lo que él aprueba y condenando lo que él condena, porque con el Papa nos hallamos completamente identificados, y queremos y esperamos estarlo perpetuamente con la ayuda de la gracia, cuyo auxilio sin duda no nos faltará.

»Nos prometemos que nuestros amados diocesanos, siempre devotísimos del Vicario de Cristo, y unidos siempre al Prelado que los rige, oirán con la misma sumisión y rendimiento que Nos la voz del sucesor

de San Pedro, órgano por donde el divino Maestro nos comunica sus oráculos, y el Padre celestial nos intima sus voluntades.

»Digamos, pues unánimes al Pontífice sapientísimo, que nos lleva por las sendas difíciles de la vida:—Habéis hablado... Vuestros hijos callan, se inclinan ante vuestra palabra.

»Sevilla, 15 de Septiembre de 1899.

† MARCELO, *Arzobispo de Sevilla.*»

*
**

Al acercarse el mes de Octubre, Su Santidad León XIII ha querido tributar el acostumbrado homenaje á la Virgen santísima del Rosario. A este intento ha hecho compilar un índice ó sumario auténtico de todas las indulgencias otorgadas por los Sumos Pontífices desde épocas anteriores hasta las que Su Santidad León XIII benignamente ha concedido.

Este sumario acaba de ser publicado y dirigido á todos los Prelados, acompañado de una carta-circular del Emmo. Sr. Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Indulgencias y Reliquias.

«Este índice—dice el Cardenal Prefecto—divídese en dos partes: en la primera se ponen de manifiesto las indulgencias concedidas solamente á los Congregantes del Rosario Mariano, y en la otra las que son comunes á todos los fieles cristianos.

»Vuestra reverencia cuidará con solicitud del modo y forma con que la largueza del favor apostólico llegue á conocimiento de la grey cristiana, y con esta ocasión nuestro beatísimo Padre espera y confía que mostrarás toda tu solicitud para excitar á los fieles para que conserven piadosa y constantemente la costumbre santísima de tal devoción, ya sea inscribiéndose en las Congregaciones del santísimo Rosario, ya dedicando piadosos Ejercicios á la Virgen del Rosario durante el mes de Octubre, ó también procurando que cada cual, en su propia casa y familia, rece diariamente la piadosa devoción antedicha.»

*
**

Un joven ingeniero noruego protestante ha estado trabajando tres años para concluir y perfeccionar un calorífero eléctrico que proporciona á la vez calor y luz; en seguida ha venido á Roma para ofrecer dos aparatos completos como primicias de su invento al Papa, de quien se proclama, á pesar de ser protestante, ardiente admirador.

Su Santidad se dignó recibir al joven ingeniero, aceptó su invento con paternal benevolencia, y enterado de que el inventor no deseaba otra recompensa que la bendición apostólica, se la dió con toda efusión imponiéndole ambas manos sobre la cabeza; el joven protestante la recibió con la mayor emoción.

Su Santidad le regaló una medalla con su propia efigie, le recomendó continuase perseverando en el trabajo y le invitó á «volver pronto».

Esta afable invitación ha decidido al ingeniero protestante á establecerse en Roma.

*
*
*

Como en todos los años precedentes, desde que por vez primera recomendó al mundo católico nuestro Beatísimo Padre el Papa la devoción del Santísimo Rosario, los Obispos españoles, al aproximarse el presente mes de Octubre, se han dirigido á sus fieles por medio de circulares publicadas en los *Boletines Eclesiásticos*, dirigiéndoles diversas exhortaciones acerca de esta importante materia.

Al mismo tiempo dan las instrucciones necesarias acerca de la manera que se ha de celebrar el mes del Rosario.

*
*
*

A los Obispos de la América latina que felicitaron al Pontífice, llegados que fueron á sus Diócesis, respondió León XIII telegráficamente anunciándoles el próximo envío de una Encíclica sobre el feliz resultado del Concilio últimamente celebrado en Roma y los bienes que reportará á la católica América latina, destruyendo las semillas allí sembradas por el protestantismo.

*
*
*

Al recibir Su Santidad uno de los grupos de la peregrinación francesa, el presbítero, Mr. Dubour, respondiendo á las bondadosas frases de Su Santidad dijo que los católicos franceses se esfuerzan en seguir con verdadero celo las instrucciones del Romano Pontífice.

El Papa replicó que todos no son dóciles, y que aún «hay refractarios.»

*
*
*

En la iglesia de Combrand, Diócesis de Poitiers, tuvo lugar hace poco una consoladora y edificante ceremonia.

Los esposos Roy celebraban sus bodas de oro, teniendo el consuelo y la alegría de que fueran oficiantes tres de sus hijos, y que asistieran al coro cuatro sacerdotes, próximos parientes suyos, no pudiendo igualmente asistir otras dos hijas religiosas por impedírselo el rigor de la Orden á que pertenecen.

*
*
*

El Rey de Bélgica ha concedido la gran cruz de primera clase, de la Orden de Leopoldo, á la Hermana Lodewick, de las de la Caridad, Superiora del Hospital de dementes de Santo Domingo, en Brujas y á las Hermanas Mek y Demare del mismo establecimiento.

*
*
*

Al llevar el santo Viático por una de las calles de Rosebaix el cura de una de las parroquias, un transeunte se abalanzó al sacristán, y quitándole la campanilla, empezó á darle golpes con ella en la cabeza. Con este motivo se reunió gran gentío, de entre el cual se destacó un joven, que abofeteó valientemente al agresor, el cual huyó avergonzado en medio de una rechifla general.

*
* *

La peregrinación obrera francesa.—Ha llegado á Roma en diversos grupos la peregrinación obrera francesa.

Su Santidad ha ido recibiendo por grupos á los peregrinos, dispensándoles una cariñosa acogida.

El Soberano Pontífice ha concedido á los grupos de obreros, distinciones de un orden especial.

Tan numerosa ha sido la peregrinación, que ha habido que vencer bastantes dificultades para el alojamiento.

Coincidiendo con la estancia en Roma de la peregrinación francesa, se ha publicado la Encíclica de Su Santidad al Episcopado francés.

*
* *

Se ha recibido en nuestra redacción el excelente *Boletín Salesiano* que se publica en Turín correspondiente al presente mes de Octubre.

El sumario de este periódico es muy interesante, lo cual pueden ver nuestros lectores por los epígrafes que son los siguientes:

Importantísimo.—Constitución de S. S. El Papa León XIII sobre las leyes, derechos y privilegios de la Cofradía del Santísimo Rosario.—El apostolado del Santo Rosario.—El Rvdmo. Sr. D. Miguel Rúa en España.—De nuestras misiones: Patagonia Septentrional. La espantosa inundación del Río Negro y las Misiones salesianas. Visdua (Patagonia) Brasil. Colegio y colonia agrícola D. Bosco.—Más desastres.—Gracias de María Auxiliadora.—Nuestra correspondencia.—España. Gerona-América. Concepción (Chile) Arequipa (Perú). Santiago de Chile.—Noticias y variedades.—Grabados: Ilorta (Barcelona). Torre de D. Luis Martí Codolar.—Fachada de la Torre.—D. Bosco en la Torre en 1886.—Monumento que recuerda la visita de D. Bosco á la Torre.—D. Rúa en la Torre en 1899.—Monumento erigido en la Torre á Nuestra Señora de las Mercedes.—Comedor de un Asilo infantil de las Hijas de María Auxiliadora.—Cachoirra de campo.—Colonia Agrícola «D. Bosco».—Alumnos del Colegio Salesiano de Arequipa.



SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS

Sábado.

San Nicolás.—A las ocho misa de Renovación, con bendición del Santísimo. A las nueve la Conventual solemne. A las once Misa rezada durante la cual estará de manifiesto el Santísimo, rezándose el Rosario en el que cantará la Capilla de música de la misma.

Santa María.—A las ocho Misa de Renovación y Salve.—Por la tarde á las oraciones el Santo Rosario y Salve cantada.

Capuchinas.—Las Hijas de María y Teresa de Jesús dan principio un solemne novenario en honor de su Santa Madre y Patrona Santa Teresa de Jesús, predicando todas las tardes el Padre Ludovico, Carmelita Descalzo.

Domingo.

San Nicolás.—A las nueve Horas Canónicas, procesión claustral y la Conventual solemne. Por la tarde prosigue el mes del Santo Rosario con manifiesto y sermón, predicando D. Francisco Hernández, canónigo de la misma. Después seguirán los ejercicios, bendición y procesión del Santo Rosario.

Santa María.—A las nueve Tercia y Misa solemne. Por la tarde á las cuatro, se pondrá de manifiesto Su Divina Majestad, seguirán la estación, meditación, sermón á cargo del señor cura regente, y bendición con el Santísimo Sacramento. A continuación y por dentro del Templo, la procesión con el Santo Rosario cantado.

Lunes y demás días á las oraciones, el Rosario, la oración á San José y Salve.

Capuchinas.—Continúan las Teresianas celebrando el Novenario de Santa Teresa, siendo por la mañana á las siete los ejercicios con plática y Misa y por la tarde á las cuatro el sermón por el referido Padre Carmelita.